285

los governadores alcaldes mayores y or-
dinarios y otros que las quiera mis jueces y
justicias de todas las ciudades villas y lugares
destos mis reynos y señorios de los regidores
y capitulares dellas a saber hazienda
que deberian ser son y adelante fueren
y a los superintendentes administradores
y demas contadores que son y fueren de
mis rentas reales de las que tocan a
todos estos mis reynos y a cada uno y
qualquier de vos a quien lo contenido en esta mi carta tocare y
pudiere tocar en qualquier manera
a quien esta mi carta sea firmada
de Juan Rodriguez de Salazar mi secretario
y escribano mayor de mis rentas reales de mi
Consejo de hazienda a que mando se de la mis-
ma fee y credito que a su original
fuere entregada sabed que en siete de
marzo de mil setecientos y sesenta y seis
se dio y despacho una mi carta sellada con
mi sello librada por el governador y los
de mi Consejo de Hazienda para que se
observase y se guardase el auto en ella in-
serto que acordaron su fha de seis del
dicho mes cuyo original queda registrado en
los libros de mi escrivania mayor de ren-
tas que su thenor es el siguiente

Provision de 7 de Marzo de 1766

Don Carlos por la gracia de Dios ... a los corregidores
asistentes governadores alcaldes mayores